



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

FISCALIA DE ESTADO

VISTO: el expediente F.E. N° 42/06, caratulado: "s/SUPUESTA RENUENCIA INJUSTIFICADA PARA LA SUSTANCIACIÓN DE UN SUMARIO"; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha iniciado con motivo de una presentación realizada por la Sra. Susana Molayoli, a través de la cual solicita la intervención de este organismo de control, a fin de que el mismo aborde las eventuales responsabilidades administrativas que pudieren corresponder, en razón de una demora injustificada en una "instrucción sumarial".

Que en relación al asunto se ha emitido el Dictamen F.E. N° **26** /06, cuyos términos, en mérito a la brevedad, deben considerarse aquí íntegramente reproducidos.

Que conforme los conceptos vertidos en dicha pieza deviene procedente el dictado del presente acto, ello a los fines de materializar la conclusión a la que he arribado.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente en atención a las atribuciones que le confieren la ley provincial N° 3 y el decreto N° 444/92, reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dar por finalizadas las presentes actuaciones, vinculadas a la presentación realizada por la Sra. Susana Molayoli, concluyendo en que no se observan elementos de juicio que permitan advertir irregularidad en la tramitación de las actuaciones a que aquella refiriera, ello por los motivos expresados en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Mediante entrega de copia certificada de la presente, del Dictamen F.E. N° **26** /06, y del Dictamen S.L. y T. N° 2.156/06, notifíquese a la Sra. Ministro de Educación de la Provincia, al Sr. Secretario Legal y Técnico, y a la presentante. Pase para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido. Archívese.-

RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO N° 56/06.-

Ushuaia, 23 OCT. 2006


VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur